

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.998 DE LA COMPAÑIA SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 4 de Marzo de 1.999 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.998.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Informo a ustedes que durante el ejercicio no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente legal que mencionar.

La empresa en el ejercicio económico del año 1.998 obtuvo ingresos por ventas y servicios la suma de S/.676'630.099,00 lo cual representa un incremento del 41,90% en relación al año anterior.

Las utilidades del ejercicio ascienden a la suma de S/.10'.286.030,00 lo que representa un incremento del 51,55% en relación al año anterior; de estas utilidades hay que deducir el 15% de Participación de Trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de S/.1'542.905,00, también el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de S/.2'185.781,00; y asimismo debe deducirse el 5% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de S/.327.867,00. La Gerencia General propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Artículo 339 de la Ley de Compañías arroja la suma de S/.311.474,00, quedando una Utilidad Neta a partir de S/.5'918.003,00.

La Gerencia General también propone a la Junta de las Utilidades netas el 100%, esto es la suma de S/.5'918.003,00, quede depositada en la Compañía no siendo objeto de reparto, lo cual será decidido por una nueva Junta a reunirse después del primer semestre

Av. Fco. de Orellana No. 2.205 Edif. AS-1, 1er. piso, Oficinas 104-105 Cdia. IETEL Mz 32 - Telf. 233631

Dirección Postal: Casilla 09-01-5901 Guayaquil - Ecuador





Aseoría - Sistemas - Suministros  
Recursos Humanos

de 1.999, de acuerdo a las condiciones económicas de la compañía y de las que se estén dando en el país.

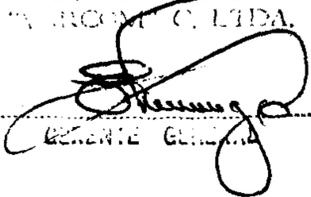
En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere seguir con la adquisición de equipos modernos, mejorando así el sistema de computación y tratando de crear un capital propio para no tener que continuar recurriendo a los créditos de Leasing.

Esta Junta General de Socios deberá resolver sobre los Balances y sobre las proporciones de Reserva y reparto de Utilidades que me he permitido sugerir.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores, cuyo concurso ha hecho posible alcanzar los resultados puestos a consideración de la Junta. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 1.998.

Guayaquil, Febrero 12 de 1.999

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VARCOM C. LTDA.

  
GERENTE GENERAL

12 ABR 1999

